LLAMADO Nº 100 /2017 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL M.O.P.C." ID N° 325.595

## NOTA ACLARATORIA N° 1

**Consulta 1:**

Con relación a la cantidad requerida en el Lote 4 Ítem 1. Solicitamos respetuosamente sea aclarado que cantidad se necesita, considerando que en el PBC se requiere 2 (uno) en el portal de la DNCP 1 unidad. De manera a ofertar correctamente lo solicitado.

**Respuesta:** Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N° 3, a ser publicada en el portal de la DNCP

**Consulta 2:**

Con relación al Lote 4 Ítem 1 y 2, donde se requiere Puerto Ethernet para monitoreo vía SNMP/Web. (Debe traer CD del software para el monitoreo). Solicitamos respetuosamente sea opcional el punto de "Debe traer CD del software para el monitoreo remoto", considerando que el monitoreo vía SNMP/Web se hace mediante un NAVEGADOR (Explorer, Mozilla Firefox, Google Chrome, etc.) instalado en una PC y para ello no se requiere de un CD de software.

**Respuesta:**

Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N° 3, a ser publicada en el portal de la DNCP

**Consulta 3:**

Con relación al Lote 4 Ítem 2, donde se requiere Duración a media carga de 20 Minutos aproximadamente. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Duraccion a media carga de 15 Minutos aproxmadamente o superior, considerando que la diferencia es mínima, o en su defecto solicitamos sea aclarado cual es la carga total de Watts que se desea proteger, de manera a ofertar correctamente lo solicitado.

**Respuesta:**

Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N° 3, a ser publicada en el portal de la DNCP

**Consulta 4:**

Con relación al Plazo de Entrega de los Lotes 1 y 2, solicitamos extender el mismo a 60 días hábiles, teniendo en cuenta que se trata de una gran cantidad de equipos y que los proveedores no cuentan con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos. Por lo cual incurriría en un proceso de importación, lo cual demoraría aproximadamente la cantidad de días solicitados. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta.

Lise Alejandra Vera
DIRECTORA
UOC - MOPC

Lic. Mirtha E. Bordón F.
Jefa Interina del Dep. de Adquisiciones

**Respuesta:**

Todos los requerimientos en el Pliego de Bases y Condiciones permanecen inalterables, por tanto son de cumplimiento obligatorio para las empresas interesadas en presentar sus ofertas

**Consulta 5:**

Con relación al Lote 3, donde se requiere Duración de media carga de 12 Minutos aproximadamente. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Duración a media carga de 9 Minutos aproximadamente o superior, considerando que la diferencia es mínima, o en su defecto solicitamos sea aclarado cual es la carga total en Watts que se desea proteger, de manera a ofertar correctamente lo solicitado.

**Respuesta:**

Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N°3, a ser publicada en el portal de la DNCP

**Consulta 6:**

Con relación al Lote 3, donde se requiere Tipo de onda Senoidal. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Tipo de onda Cuasi Senoidal, considerando que es el tipo de onda para el porte de equipo requerido. Y teniendo en cuenta que lo solicitado no especifica el tipo de onda senoidal, de manera a no incurrir en mal interpretaciones y cotizar correctamente lo solicitado.

**Respuesta:**

Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N°3 a ser publicada en el portal de la DNCP

**Consulta 7:**

Con relación al Lote 4 Ítem 2, donde se requiere Alimentación. 220 v. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Alimentación. 380 v., considerando que para la capacidad requerida (20KVA), el equipo debería ser del porte trifásico, considerando la mayor cantidad de carga que maneja.

**Respuesta:**

Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N°3, a ser publicada en el portal de la DNCP

**Consulta 8:**

Con relación al Lote 5, consultamos respetuosamente sean aceptados tóner adicional con rendimiento de 25.000 páginas en adelante, de manera a permitir apertura a mayor número de oferentes de presentar sus ofertas al presente llamado.

Lisé Alejandra Vera
DIRECTORA
UOC - MOPC

Lic. Miguel José B. Bordón F.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones

**Respuesta:**

Se sugiere ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, debido a que lo solicitado son requerimientos mínimos para la Institución y varias marcas del mercado pueden cumplirlo.

**Consulta 9:**

Con relación al Lote 6, consultamos respetuosamente sean aceptados tóner adicional con rendimiento de 20.000 páginas en adelante, al ser diferencia con lo solicitado mínima, de manera a permitir apertura a mayor número de oferentes de presentar sus ofertas al presente llamado.

**Respuesta:**

Se sugiere ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, debido a que lo solicitado son requerimientos mínimos para la Institución y varias marcas del mercado pueden cumplirlo.

**Consulta 10:**

Con relación al lote 6, consultamos respetuosamente sean aceptados equipos con Ciclo mensual de 175.000 páginas en adelante, de manera a permitir apertura a mayor número de oferentes de presentar sus ofertas al presente llamado.

**Respuesta:**

Se sugiere ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, debido a que lo solicitado son requerimientos mínimos para la Institución y varias marcas del mercado pueden cumplirlo.

**Consulta 11:**

En la sección III. Suministros Requeridos, Especificaciones técnicas Lote 3, en la especificación tipo de onda solicita: Senoidal, consultamos acerca de la posibilidad que la convocante considere tipo de onda senoidal conformada dado que la UPS solicitada es interactiva.

**Respuesta:**

Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N° 3, a ser publicada en el portal de la DNCP

Lise Alejandra Vera
DIRECTORA
UOC - MOPC

Lic. Mauricio D. Rodríguez R.
Jefe Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones

**Consulta 12:**

En la sección III. Suministros Requeridos, Especificaciones técnicas Lote 4, UPS 20.000 VA, en el ítem alimentación solicita 220 V, consultamos acerca de la posibilidad que la convocante considere UPS trifásica 3x380V dado que la ANDE exige en esa potencia equilibrio de fases.

**Respuesta:**

Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N°3, a ser publicada en el portal de la DNCP

**Consulta 13:**

El pliego de Bases y Condiciones, en la **SECCION I. DATOS DE LA LICITACION IAO 10** dice y citamos:
*"La convocante aceptara catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO.-*
*En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: NO".*

Al respecto, solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptados los catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma inglés, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en el rubro citado.

**Respuesta:**

Todos los requerimientos en el Pliego de Bases y Condiciones permanecen inalterables, por tanto son de cumplimiento obligatorio para las empresas interesadas en presentar sus ofertas

**Consulta 14:**

El pliego de Bases y Condiciones, en la **SECCION II. CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION, 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37),** (B) Experiencia y Capacidad Técnica, dice:
*"El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:*
*El oferente deberá ser representante oficial o Distribuidor autorizado para el Paraguay del bien ofertado."*
La convocante solicita que el oferente sea "Representante oficial en nuestro país o distribuidor autorizado para el Paraguay del bien ofertado". Este requisito es restrictivo para la participación de empresas que cuenta con la figura de

Lise Alejandra Vera
DIRECTORA
UOC - MOPC

Lic. Miliciades R. Gordón
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DES - MOPC

"Canal autorizado o distribuidor de la marca", quienes también cuentan con la capacidad técnica para proveer, instalar, configurar y soportar posteriormente los equipos propuestos.

En consecuencia, solicitamos amablemente a la convocante, que pueda ser aceptado que el oferente sea canal autorizado o distribuidor de las marcas ofertadas a fin de no limitar la participación de potenciales oferentes, con forme a lo preceptuado en el **artículo 4° inc. B)** *de la* ***"Ley 2015/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS".***

**Respuesta:**

Todos los requerimientos en el Pliego de Bases y Condiciones permanecen inalterables, por tanto son de cumplimiento obligatorio para las empresas interesadas en presentar sus ofertas, por consiguiente remitirse a lo establecido en el PBC. El oferente deberá ser Representante oficial o Distribuidor autorizado para el Paraguay del bien ofertado.

Se deberá presentar documentos que acrediten la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente

**Consulta 15:**

*El Pliego de base y Condición, en la* **SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, LOTE 3- UPS, dice**

"Frecuencia de Entrada: 50/60 Hz., detención automática."

Solicitamos amablemente a la convocante que el requerimiento de entrada 50/60 HZ, con detención automática, sea opcional o de preferencia y pueda ser aceptado UPS con frecuencia de entrada 50/60Hz +/-5% configurable, fin de no limitar la participación de potencial oferentes, conforme lo preceptuado en el **artículo 4° inc. B)** *de la* ***"Ley 2015/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS".***

**Respuesta:**

Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N° 3, a ser publicada en el portal de la DNCP

**Consulta 16:**

*El Pliego de base y Condición, en la* **SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, LOTE 3- UPS, dice**

"Tomas de salida: (4) del tipo IEC 320 C13 o NEMA protección con Batería "(3) tres del tipo IEC 320C13 o NEMA protección contra sobre tensiones":

Lise Alejandra Vera
DIRECTORA
UOC - MOPC

Lic. Elizabeth B. Barrón R.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DNC - MOPC

Solicitamos amablemente que el requerimiento de tomas de salida "(4) del tipo IEC 320 C13 o NEMA protección con Batería y (3) tres del tipo IEC 320 C13 o NEMA protección contra sobre tensiones" sea de carácter opcional y pueda ser aceptado UPS con salida de al menos 6 (seis) tomas del tipo IEC320 C13 a fin de no limitar la participación de potenciales oferentes, conforme lo preceptuado en el **artículo 4° inc. B)** *de la* ***"Ley 2015/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS".***

**Respuesta:**

Se sugiere ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, debido a que varias marcas del mercado pueden cumplir con lo solicitado.

**Consulta 17:**

*El Pliego de base y Condición, en la* **SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, LOTE 3- UPS, dice**

"Protección de línea de datos: protección de RJ-45 (red)"

Solicitamos a la convocante que dicho requerimiento de protección de línea de datos RJ45 (red), pueda ser de carácter opcional o de preferencia a fin de no limitar la participación de potencial oferentes, conforme lo preceptuado en el **artículo 4° inc. B)** *de la* ***"Ley 2015/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS".***

**Respuesta:**

Se sugiere ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, debido a que varias marcas del mercado pueden cumplir con lo solicitado.

**Consulta 18:**

*El Pliego de base y Condición, en la* **SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, LOTE 3- UPS, dice:**

"Duración a media carga: 12 minutos aproximadamente o superior."

Solicitamos a la convocante que pueda ser aceptado duración a media carga de al menos 7,5 minutos, a fin de no limitar la participación de potenciales oferentes, conforme lo preceptuado en el **artículo 4° inc. B)** *de la* ***"Ley 2015/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS".***

Lise Alejandra Vera
DIRECTORA
UOC - MOPC

Lic. Milciades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto.
de Adquisiciones
DGS - MOPC

**Respuesta:**

Se sugiere ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, debido a que varias marcas del mercado pueden cumplir con lo solicitado.

**Consulta 19:**

*El Pliego de base y Condición, en la* **SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, LOTE 4-UPS, UPS 10.000VA,** dice: "frecuencia de entrada: 50/60Hz., detención automática."

Solicitamos amablemente a la convocante que el requerimiento de entrada 50/60HZ, con detención automática, sea opcional o de preferencia y pueda ser aceptado UPS con frecuencia de entrada 50/60Hz, +/-5% configurable, a fin de no limitar la participación de potenciales oferentes, conforme lo preceptuado en el **artículo 4° inc. B)** *de la* ***"Ley 2015/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS".***

**Respuesta:**

Se sugiere ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, debido a que la frecuencia de entrada solicitada en la consulta cumple con el PBC, pero la detección debe ser automática a fin de evitar posibles problemas eléctricos.

**Consulta 20:**

*El Pliego de base y Condición, en la* **SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, LOTE 4-UPS, UPS 10.000VA,** dice: "Capacidad de configuración paralelo redundante: si"

Solicitamos amablemente a la convocante que el requerimiento de Capacidad de configuración paralelo redúndate, sea opcional o de preferencia, a fin de no limitar la participación potencial oferentes, conforme lo preceptuado en el **artículo 4° inc. B)** *de la* ***"Ley 2015/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS".***

**Respuesta:**

Se sugiere ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, debido a que varias marcas del mercado pueden cumplir con lo solicitado.

**Consulta 21:**

El Pliego de Bases y Condiciones, en la **SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, LOTE 4 – UPS, UPS 20.000VA**, dice: "Frecuencia de Entrada: 50/60 Hz., detección automática."

Lise Alejandra Vera
DIRECTORA
UOC - MOPC

Lic. Milciades Gordón
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DNS - MOPC

Solicitamos amablemente a la convocante que el requerimiento de entrada 50/60 Hz, con detección automática, pueda ser opcional o de preferencia y pueda ser aceptado UPS con frecuencia de entrada de 50/60 Hz +/-5%, configurable a fin de no limitar la participación de potenciales oferente, conforme lo preceptuado en el artículo **4º inc. b) de la "Ley 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**

**Respuesta:**

Se sugiere ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, debido a que la frecuencia de entrada solicitada en la consulta cumple con el PBC, pero la detección debe ser automática a fin de evitar posibles problemas eléctricos.

**Consulta 22:**

El Pliego de Bases y Condiciones, en la **SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, LOTE 4 – UPS, UPS 20.000VA**, dice:

"Capacidad de configuración paralelo redundante: Si"

Solicitamos amablemente a la convocante que el requerimiento de Capacidad de configuración paralelo redundante, pueda ser opcional o de preferencia, a fin de no limitar la participación de potenciales oferentes, conforme lo preceptuado en el artículo **4º inc. b) de la "Ley 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

**Respuesta:** Se sugiere ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, debido a que varias marcas del mercado pueden cumplir con lo solicitado.

**Consulta 23:**

El Pliego de Bases y Condiciones, en la **SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, LOTE 4 – UPS, UPS 20.000VA**, dice:

"Alimentación. 220v."

Se solicita una unidad de 20KVA de potencia de entrada. Al respecto, cabe mencionar que los fabricantes de renombre para soluciones de energía estabilizada de esta potencia y superiores, ya fabrican unidades de UPS con entrada trifásica (tensión de línea a línea de 380V).

Entendemos que la convocante requiere que la UPS posea entrada y salida Monofásica 220V. De ser correcta nuestra apreciación, solicitamos a la convocante que pueda ser aceptados UPS con entrada de 380V (Entrada

Lise Alejandra Vera
DIRECTORA
UOC - MOPC

Lic. Milciades B. Gordón P.
Jefe Interino del Dpto.
de Adquisiciones
DBS - MOPC

trifásica), que es lo típicamente ofrecido por la mayoría de fabricantes para la capacidad requerida.

**Respuesta:**

Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N° 3, a ser publicada en el portal de la DNCP

**Consulta 24:**

El Pliego de Bases y Condiciones, en la **SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, 2. Plan de Entrega, para los lotes 3 y 4,** dice:

"La entrega se realizará en un plazo de 30 (treinta) días hábiles a partir de la recepción de la orden de previsión emanada por la Dirección de Bienes y Suministros"

Como así también, dentro de las especificaciones técnicas de lote 4, dice:

"UPS 10.000VA: montaje e instalación de un tablero con su respectivo circuito eléctrico para 4 rack de comunicaciones, compuesta a tierra incluyendo las canaletas conductoras y tomas dobles." "UPS 20.000VA: montaje e instalación de un tablero con su respectivo circuito eléctrico para 30 puestas de trabajo, con tierra incluyendo las canaletas conductores y tomas"

Considerando que tan solo la importación de los equipos activos (UPS) solicitados en este pliego implica un periodo de 60 días, solicitamos extender el plazo de entrega en al menos a 70 (setenta) días hábiles posteriores a la firma del contrato. Dicha extensión permitirá al adjudicado ejecutar satisfactoriamente las instalaciones dentro de los niveles de calidad requeridas por la convocante.

**Respuesta:**

Se sugiere ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, debido a que varias marcas del mercado pueden cumplir con lo solicitado.

**Consulta 25:**

En el punto Plazo de Entrega solicitan "La Entrega se realizará en un plazo de 30 (treinta) días a partir de la recepción de la Orden de provisión"

Consulta: Con relación al Plazo de Entrega de los Lotes 1 y 2, solicitamos extender el mismo a 60 días hábiles, teniendo en cuenta que se trata de una gran cantidad de equipos y que los proveedores no cuentan con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos. Por lo cual incurriría en un proceso de importación, lo cual demoraría aproximadamente la cantidad de días solicitados. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta.

Lise Alejandra Vera
DIRECTORA
UOC - MOPC

Lic. Miguelides R. Dordón P.
Jefe Interino del Dpto.
de Adquisiciones
DBS - MOPC

**Respuesta:**

Se sugiere ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, debido a que varias marcas del mercado pueden cumplir con lo solicitado

**Consulta 26:**

Con relación al **Lote 3**, donde se requiere **Duración de media carga** solicitan: "Duración a media carga de 12 Minutos aproximadamente"

**Consulta:** Solicitamos respetuosamente sea aceptado Duración a media carga de 9 Minutos aproximadamente o superior, considerando que la diferencia es mínima, o en su defecto solicitamos sea aclarado cual es la carga total en Watts que se desea proteger, de manera a ofertar correctamente lo solicitado.

**Respuesta:**

Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N° 2, a ser publicada en el portal de la DNCP

**Consulta 27:**

Con relación al **Lote 3**, donde se requiere **Tipo de onda Senoidal**.

**Consulta:** Solicitamos respetuosamente sea aceptado Tipo de onda Cuasi Senoidal, considerando que es el tipo de onda para el porte de equipo requerido. Y teniendo en cuenta que lo solicitado no especifica el tipo de onda senoidal, de manera a no incurrir en mal interpretaciones y cotizar correctamente lo solicitado.

**Respuesta:**

Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N° 3, a ser publicada en el portal de la DNCP

**Consulta 28:**

Con relación a la **Cantidad Requerida** en el Lote 4 Ítem 1.

**Consulta:** Solicitamos respetuosamente sea aclarado que cantidad se necesita, considerando que en el PBC se requiere **2 (uno)** y en el portal de la DNCP 1 unidad. De manera a ofertar correctamente lo solicitado.

**Respuesta:**

Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N° 3, a ser publicada en el portal de la DNCP

Lic. Alejandra Vera
DIRECTORA
UOC - MOPC

Lic. Miguel Ángel B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DNCP - MOPC

**Consulta 29:**

Con relación al **Lote 4 Ítem 1 y 2**, se requiere **Puerto Ethernet para monitoreo vía SNMP/Web. (Debe traer CD del software para el monitoreo).**

**Consulta:** Solicitamos respetuosamente sea opcional el punto de "Debe traer CD del software para el monitoreo remoto", considerando que el monitoreo vía SNMP/Web se hace mediante un NAVEGADOR (Explorer, Mozilla Firefox, Google Chrome, etc.) instalado en una PC y para ello no se requiere de un CD de software.

**Respuesta:** Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N°3, a ser publicada en el portal de la DNCP

**Consulta 30:**

Con relación al **Lote 4 Ítem 2**, donde se requiere **Duración a media carga de 20 Minutos aproximadamente.**

**Consulta:** Solicitamos respetuosamente sea aceptado Duración a media carga de 15 Minutos aproximadamente o superior, considerando que la diferencia es mínima, o en su defecto solicitamos sea aclarado cual es la carga total de Watts que se desea proteger, de manera a ofertar correctamente lo solicitado.

**Respuesta:**

Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N°3, a ser publicada en el portal de la DNCP

**Consulta 31:**

Con relación al **Lote 4 Ítem 2**, donde se requiere **Alimentación. 220 v**.

**Consulta:** Solicitamos respetuosamente sea aceptado Alimentación. 380 v., considerando que para la capacidad requerida (20KVA), el equipo debería ser del porte trifásico, considerando la mayor cantidad de carga que maneja.

**Respuesta:**

Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N°3, a ser publicada en el portal de la DNCP

Lise Alejandra Vera
DIRECTORA
UOC - MOPC

**Consulta 32:**

**En referencia al Lote 3 UPS de 1200 VA:**

a) Aceptarían un plazo de entrega de 45 días?
b) Aceptarían una duración de respaldo de baterías de 9 minutos a media carga?
c) Aceptarían forma de onda senoidal conformada de salida en modo batería?

**Respuestas:**

a) Todos los requerimientos en el Pliego de Bases y Condiciones permanecen inalterables, por tanto son de cumplimiento obligatorio para las empresas interesadas en presentar sus ofertas
b) Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N°3, a ser publicada en el portal de la DNCP.
c) Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N°3, a ser publicada en el portal de la DNCP.

**Consulta 33:**

**En referencia al Lote 4, Ítem 1 UPS de 10 KVA:**

a) Favor aclarar la cantidad de equipos solicitado puesto que hay diferencias en lo que el PBC y el portal.
b) Aceptaría un plazo de entrega de 45 días?
c) Aclara si la placa SNMP/Web deberá ser incluida en la provisión.

**Respuestas:**

a) Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N°3, a ser publicada en el portal de la DNCP
b) Todos los requerimientos en el Pliego de Bases y Condiciones permanecen inalterables, por tanto son de cumplimiento obligatorio para las empresas interesadas en presentar sus ofertas
c) Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N°3, a ser publicada en el portal de la DNCP

Lise Alejandra Vera
DIRECTORA
UOC - MOPC

Lic. Miriam Jaz J. Bordón F.
Jefe Interina del Dpto. de Adquisiciones
DNC - UOC

**Consulta 34:**

**En referencia al Lote 4, Ítem 2 UPS de 20KVA**

a) Aceptaría un plazo de entrega de 45 días?
b) Aceptaría una duración de respaldo de batería de 15 minutos a 13 KVA de carga?
c) Aclarar si la placa SNMP/Web deberá ser incluida en la provisión.
d) La tensión de operación de esta UPS podría ser trifásica 380 Va.

**Respuestas:**

a) Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N° 3, a ser publicada en el portal de la DNCP
b) Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N° 3, a ser publicada en el portal de la DNCP
c) Con relación a la consulta serán modificadas y aclaradas a través de la Addenda N° 3, a ser publicada en el portal de la DNCP.

Lic. Miliadec D. Borón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DBS

Abg. Lise Alejandra Vera
Directora
Unidad Operativa de Contratación